



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0041557/2019

16° Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Cra. Marcela Silvana Godoy, en un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Costos y Gestión II, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 409 de 10 de setiembre de 2018, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en selección interna realizada para la asignatura Costos y Gestión II, figurando en el orden de mérito la docente mencionada;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que resulta de aplicación lo dispuesto en el Art. 31 de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar interinamente a la Cra. Marcela Silvana Godoy (DNI N° 20.997.295) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación a Costos y Gestión II, utilizando el Orden de Mérito de la Selección Interna realizada para dicha materia, mientras dure la licencia otorgada a la Mgtr. María Andrea Abramo o hasta el 31 de marzo de 2020, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir del 08 de noviembre del corriente, fecha de alta temprana consignada por el Área de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3°.- La Cra. Godoy deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE